



No. EXPEDIENTE

JCE-CCC-CP-2021-0015

12 Julio 2021

## Página 1 de 2

## Nombre del Capitulo y/o dependencia gubernamental

PRESENTACIÓN DE OFERTA

## Señores JUNTA CENTRAL ELECTORAL

Nosotros, los suscritos, declaramos que:

a)	Hemos examinado y no tenemos reservas a los Pliegos de Condiciones para Licitación de referencia, incluyendo las siguientes enmiendas/ adendas realizadas a mismos:	
b)	De conformidad con los Pliegos de Condiciones y según el plan de entrega especifica	ado
	en el Programa de Suministros/ Cronograma de Ejecución, nos comprometemo suministrar los siguientes bienes y servicios conexos, o ejecutar los siguientes servicios de Obras:	cios
	-6(seis) Splitter 1 x 8 HDMI Kramer VM-8H – 1 entrada HDMI y 8 salidas HDMI; An	cho
	de banda: 6.75Gbps; Soporta HDMI y HDCP.	
	-2(dos) Splitter 1 x 16 HDMI Kramer VM-16H - 1 entrada HDMI y 16 salidas HD	<u>MI;</u>
	Ancho de banda: 6.75Gbps; Soporta HDMI y HDCP.	
	-6 (seis) Convertidores de RJ45 a HDMI Kramer TP580T/TP580R;	
	TP580T: 1 entrada HDMI y 1 salida RJ-45; Ancho de banda 10.2Gbps	
	TP580R: 1 entrada RJ45 y 1 salida HDMI; Ancho de banda 10.2Gbps	
	-4 (cuatro) Cables HDMI 100 pies;	
	-4 (cuatro) Cables HDMI 50 pies;	
	-4 (cuatro) Cables HDMI 25 pies;	
	-8 (ocho) Cables HDMI 7 pies.	
	Garantia: 1 año para equipos Kramer y 30 dias para cables.	

c) Si nuestra oferta es aceptada, nos comprometemos a obtener una garantía de fiel cumplimiento del Contrato, de conformidad con los Pliegos de Condiciones de la Licitación, por el importe del CUATRO POR CIENTO (4%) del monto total de la adjudicación, para asegurar el fiel cumplimiento del Contrato.

DISTRIBUCIÓN Y COPIAS Original 1 – Expediente de Compras Copia 1 – Agregar Destino

- d) Para esta licitación no somos partícipes en calidad de Oferentes en más de una Oferta, excepto en el caso de ofertas alternativas, de conformidad con los Pliegos de Condiciones de la Licitación.
- e) Nuestra firma, sus afiliadas o subsidiarias, incluyendo cualquier subcontratista o proveedor de cualquier parte del Contrato, no han sido declarados inelegibles por el Comprador para presentar ofertas.
- f) Entendemos que esta Oferta, junto con su aceptación por escrito que se encuentra incluida en la notificación de adjudicación, constituirán una obligación contractual, hasta la preparación y ejecución del Contrato formal.
- g) Entendemos que el Comprador no está obligado a aceptar la Oferta evaluada como la más baja ni ninguna otra de las Ofertas que reciba.

EDDY REYNALDO OZUNA CANDELARIO en calidad de <u>Socio-Gerente</u> debidamente autorizado para actuar en nombre y representación de <u>MOZ AUDIOVISUAL, SRL</u>

Firma	
Sello .	
	(Persona o personas autorizadas a firmar en nombre del Oferente) CIUCIOVISUCISRL